PARTIDO ACCIÓN POR LA REPÚBLICA

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante Dr. Juan Carlos Vallejos, Secretaría Electoral Nacional a cargo del Dr. Carlos Alberto Rausch, en los autos caratulados PARTIDO ACCION POR LA REPUBLICA S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO-PERSONERIA JURIDICO POLITICA-LEY 23.298", Expte. Nº C.N.E 5055982/2000 hacer saber a la población, por este medio, que la Carta Orgánica del partido Acción por la Republica de este distrito se encuentra disponible para ser consultada, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral Nacional del distrito Provincia de Corrientes, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral". Publíquese durante un día. Corrientes, 02 de julio de 2019. Fdo. Carlos Alberto Rausch – Secretario Electoral de Corrientes.-

e. 04/07/2019 N° 47196/19 v. 04/07/2019

Fecha de publicacion: *04/07/2019*